



Boletín de Prensa

Palacio Legislativo, 07 de Junio de 2016

ANUNCIA LEONARDO AMADOR RODRIGUEZ ENTRADA EN VIGOR EL FONDO PARA FRONTERAS 2016

- SEDESOL e INADEM serán quienes se encarguen de operar los 1,600 millones de pesos asignados.*
- Casas de gestión de diputados en la frontera trabajarán en conjunto con las dependencias federales para promover la aplicación del Fondo.*

Luego de la veda electoral, se podrán ejercer los recursos del Fondo para Fronteras 2016, el cual contiene mil 600 millones de pesos, anunció el Diputado Leonardo Amador Rodríguez, presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Norte en la Cámara de Diputados, el cual, dijo, tiene como objetivo coadyuvar a abatir la pobreza, a través de una estrategia de inclusión y bienestar social, mediante la intervención de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL; así como a contribuir al desarrollo económico a través de proyectos que fomenten la creación de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el respaldo del Instituto Nacional del Emprendedor INADEM en las entidades del norte y sur del país.

Aclaró que la distribución de los recursos será de 1,000 millones de pesos (mdp) para acciones de desarrollo social, a cargo de la SEDESOL y 600 mdp para desarrollo económico operado por la Secretaría de Economía a través del INADEM; donde los criterios del porcentaje se definieron con respecto a la población total de cada municipio fronterizo beneficiado.

El legislador perredista detalló que, a partir de agosto del año en curso, Desarrollo Social comenzará a operar para impulsar el programa de Empleo Temporal; y al iniciar septiembre, se utilizarán los recursos asignados para fortalecer el programa de inclusión social PROSPERA para familias aún no beneficiadas en las fronteras; y se prevé que sea en diciembre cuando termine de aplicarse el recurso para evitar subejercicios como ocurrió con fondos anteriores.

Respecto a los recursos que deberá ejercer la Secretaría de Economía, a través del INADEM, Amador Rodríguez, resaltó que se instrumentará el otorgamiento de apoyos mediante Proyectos de Incubación en Línea (PIL), y de Reactivación Económica, y en coordinación con las entidades federativas y municipios se desarrollará un Plan de Trabajo integral acorde a la población que prevalezca en la zona.

Enfaticó que la participación de la Comisión de Asuntos Frontera Norte será fundamental para vigilar que los recursos sean ejercidos hasta el último peso, por ello, trabajarán en coordinación con las dependencias encargadas, para que a través de las Oficinas de Gestión de los diputados se promueva el Fondo



Fronteras 2016 y se otorgue el apoyo a emprendedores con la integración de proyectos productivos.

De igual forma, aseguró, la Comisión estará en contacto con los alcaldes de cada municipio fronterizo por lo que se les hizo llegar la información detallada del Fondo Fronteras 2016 la cual contiene datos específicos de cómo será la ejecución del gasto.

Finalmente, solicitó tanto al Secretario José Antonio Meade como al titular del INADEM, Enrique Jacob Rocha, a trabajar en conjunto de forma inmediata para ejercer estos recursos tan necesarios para mitigar el rezago en las franjas fronterizas y mejorar la competitividad.